


H. CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CENTRAL DE ABASTO DE MERIDA

PRESENTE

Señores consejeros, para efecto de dar cumplimiento a lo que se establece en el artículo diez fracción decima de la Ley que crea el órgano descentralizado denominado "Central de Abasto de Mérida", me permito darles a conocer las actividades más sobresalientes que se realizaron en la Central de Abasto de Mérida.

- 
- a) Del primero de diciembre de 2008 al 31 de diciembre de 2009 se registraron entradas al banco por concepto de cobros por entrada de vehículos, aportaciones del Ayuntamiento, renta de locales, cuotas de mantenimiento, uso de andén y otros por un total de \$1,429,029.24, los egresos ascendieron a un total de \$ 1,433,438.68 dando un flujo de efectivo de \$ -4,409.44.
 - b) Ya nos fue entregado el dictamen de la auditoría externa correspondiente a los años de 2007 y 2008. Se está trabajando en la corrección de las observaciones realizadas.
 - c) Para la actualización del inventario ya fue enviado el oficio para dar trámite a las bajas de inventario que se tienen, una vez realizada estas bajas de parte de la Dirección de Administración el inventario quedará actualizado al 100 %.
 - d) Continuamos con la búsqueda de una mejor solución para el control de basura. El problema de la tira clandestina de la basura es bastante serio, en este periodo se solicitó a Servicios Públicos su apoyo para la recolección de la basura que se encontraba en la parte posterior del último andén de esta Central, se recolectaron 30 toneladas de basura en el transcurso de tres días.
 - e) Con el apoyo de Alumbrado Público se reparó una falla mayor de energía eléctrica que dejó completamente sin energía las oficinas y la misma Central..
 - f) Se solicitó a Servicios Públicos el desazolve de todos los pozos que se encuentran dentro de la Central de Abasto, misma actividad que fue realizada al 100%. También nos apoyaron con el bacheo del total de las calles de la Central. Se continuó con el programa normal de limpieza de la central.

- g) En virtud de su vencimiento, se renegocio el Contrato con la empresa transportista ADO, anteriormente el pago mensual por concepto de renta de espacio era de \$10,000.00, pasando actualmente el monto a 11,500.00 mensuales, más los impuestos.
- h) Se llevaron a cabo diversas reuniones en Contraloría por dos observaciones, una de ellas, la de instalar cámaras de vigilancia y plumas, ya se tiene respuesta de la Dirección de Desarrollo Urbano en relación a la posibilidad de cerrar la calle al tránsito vehicular para poder instalar las plumas en mención, la respuesta fue en sentido negativo. La otra observación respecto a dos locatarios que se niegan rotundamente a firmar el contrato de arrendamiento respectivo, se realizaron nuevamente gestiones para la firma correspondiente sin obtener resultados positivos, cabe hacer mención de que dichos locatarios se encuentran al corriente de sus pagos. Así que seguimos pendientes si la auditoria interna se cerrara.
- i) Recibimos un apoyo extraordinario en el mes de Diciembre de 2009 por la cantidad de \$ 16,000.00 para terminar de cubrir los gastos del año.

No teniendo más asuntos que informar al respecto quedo de ustedes.

Mérida Yucatán a 14 de Enero de 2010.

ATENTAMENTE



LIC. ALDO ISMAEL DIAZ NOVELO
ADMINISTRADOR GENERAL